

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.  
OFICIO-CIRCULAR SFA/SSP/005/2016

CC. PRESIDENTES MUNICIPALES CONSTITUCIONALES  
DE LOS 217 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE

En el marco de los esfuerzos interinstitucionales de asistencia técnica y capacitaciones a funcionarios públicos municipales que realiza la Secretaría de Finanzas y Administración a través de la Dirección de Estrategia Regional, se les extiende cordialmente la presente invitación para asistir a la **3ª Fase de Capacitación Municipal 2016**, la cual se desarrollará en función al siguiente tema programado:

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA		
TEMÁTICA	INSTITUCIÓN PARTICIPANTE	HORARIO
Seguimiento de Ley de Ingresos Municipal 2017.	Subsecretaría de Ingresos, Secretaría de Finanzas y Administración.	10:00 - 13:00 hrs.

CALENDARIO DE SEDES				
SEDE	REGIÓN	TOTAL MUNICIPIOS	AGENDA	LUGAR
1. Atlixco	Valle de Atlixco y Matamoros	31	04/10/2016	Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
2. Zacatlán	Sierra Norte	14	06/10/2016	Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte
3. Xicotepec de	Sierra Norte	18	07/10/2016	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
4. Tehuacán	Tehuacán y Sierra Negra	21	11/10/2016	Universidad Tecnológica de Tehuacán
5. Cd. Serdán	Valle de Serdán	23	13/10/2016	Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán
6. Tepexi de	Mixteca	16	20/10/2016	Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez
7. Acatlán	Mixteca	20	21/10/2016	Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
8. Teziutlán	Sierra Nororiental	20	25/10/2016	Casa de Cultura Toral
9. Cuetzalan	Sierra Nororiental	16	26/10/2016	Casa de Cultura
10. Puebla	Angelópolis	19	27/10/2016	Auditorio de la Secretaría de Finanzas y Administración, Puebla, Pue.
11. Puebla	Angelópolis	19	28/10/2016	Auditorio de la Secretaría de Finanzas y Administración, Puebla, Pue.

Asimismo, se solicita amablemente que a dicha capacitación asistan los siguientes servidores públicos: Presidente Municipal, Contador, Contralor, Tesorero, Síndico y/o Encargado del tema de la Ley de Ingresos Municipal 2017.

Los municipios que integran cada región, horarios y sedes están disponibles para su consulta en el PORTAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO en la siguiente liga: [www.planeader.puebla.gob.mx](http://www.planeader.puebla.gob.mx)

Sin otro particular, les reitero mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN



KAREM MERIELLE ROJO

C.c.p. Guillermo Bernal Miranda. Secretario de Finanzas y Administración. - Para su conocimiento. - Presente.  
Archivo.

RIPO/TAM/KMR